



Proceso de Apoyo
Gestión de Cultura y Bienestar
Convocatoria a la Comunidad Universitaria para Monitorias

Código: PA-GU-7-FOR-100

Versión: 1

Fecha de Actualización: 14-07-2025

Página 1 de 6

SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO 2025 SEGÚN ACUERDO ACADÉMICO 030 DE 2024

1. Información General	
Dependencia y/o área que solicita la monitoria:	Centro de Gestión de la Calidad y la Acreditación Institucional
Número de convocatoria:	Segunda
Descripción de la convocatoria:	Pago por servicios de monitorias administrativas para el apoyo de actividades relacionadas a procesos de acreditación de alta calidad que adelantan los diferentes programas académicos.
Dirigido a estudiantes de:	Pregrado
Número del CDP:	M412 202500529
Estímulo Económico - Valor por hora	\$ 11.400
Número de estudiantes a vincular:	8
2. Requisitos para aplicar a la monitoría	
Requisitos Generales para Pregrado:	<ul style="list-style-type: none">○ Ser estudiante regular de la Universidad y haber aprobado un semestre.○ Promedio de notas igual o superior a 3.5.○ Cumplir con las exigencias de inscripción y concurso.○ Los estudiantes que se postulan a la convocatoria para ser seleccionados y vinculados bajo la modalidad de monitoria deben cumplir con estipulado en el Acuerdo Superior 009 de 2022: la realización de la matrícula académica; el pago del seguro estudiantil (potenciales beneficiarios estudiantes de pregrado pertenecientes a estratos socioeconómicos 1, 2 y 3) o pago de la matrícula financiera (estudiantes de pregrado pertenecientes a estratos socioeconómicos 4, 5 y 6 o estudiantes no beneficiarios de la Política de Estado de Gratuidad); y estar al día por todo concepto que no se encuentre contemplado en los derechos básicos de matrícula y complementarios.
Requisitos Generales para Posgrado:	<ul style="list-style-type: none">○ Ser estudiante matriculado en un posgrado de la Universidad y tener dedicación de tiempo completo.○ Haber presentado y aprobado el anteproyecto de investigación, tema de profundización o trabajo de grado.○ Promedio de carrera no inferior a 4.0.○ Satisfacer los requisitos de inscripción y concurso del reglamento específico.
Requisitos Específicos:	<ul style="list-style-type: none">○ Docencia: Conocimientos y competencia demostrada en el área, calificaciones superiores a 3.7 en asignaturas afines.○ Investigación/Extensión: Aptitud y destreza en el área particular de la convocatoria.



Proceso de Apoyo
Gestión de Cultura y Bienestar
Convocatoria a la Comunidad Universitaria para Monitorias

Código: PA-GU-7-FOR-100

Versión: 1

Fecha de Actualización: 14-07-2025

Página 2 de 6

3. Características de la Actividad

Objeto de la monitoría (Seleccione una sola opción):	<input checked="" type="checkbox"/>	Administración: Detallar las labores de apoyo administrativo.
	<input type="checkbox"/>	Docencia: Especificar el programa y calendario del curso a apoyar.
	<input type="checkbox"/>	Extensión o Proyección Social: Detallar las labores, sitios y condiciones de trabajo.
	<input type="checkbox"/>	Investigación: Describir las características y condiciones del proyecto.

Perfil 1

Descripción del perfil	Descripción de actividades de apoyo	No. de horas totales a reconocer
Ciencia Política: Un (1) estudiante de Ciencia política de séptimo semestre en adelante, con conocimientos o experiencia en apoyo administrativo y conocimientos en elaboración de bases de datos; demostrada capacidad para la organización de información, documental, redacción y presentación de informes	<ul style="list-style-type: none"> Diseño de formatos para el registro de acciones y el recaudo de evidencias según cada uno de los factores y características que demanda el proceso de autoevaluación y acreditación. Organización y sistematización de información según la naturaleza de los distintos factores. Sistematización de información y elaboración de informes orientados a diagnosticar la situación del programa en aspectos como eficiencia terminal, resultados de pruebas Saber Pro, relación con egresados/as, etc. Otras actividades requeridas por el equipo de acreditación, la Secretaría, la Coordinación académica del programa. 	80

Perfil 2

Descripción del perfil	Descripción de actividades de apoyo	No. de horas totales a reconocer
Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones: Un (1) estudiante de séptimo semestre en adelante, del programa de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones. Con buen desempeño académico, proactividad y habilidades para el trabajo en equipo, con conocimiento en herramientas ofimática, desarrollo de páginas web y Bases de datos.	<ul style="list-style-type: none"> Apoyo administrativo a la coordinación del programa, incluyendo organización de archivo y gestión documental, así como el registro de datos operativos. Apoyo logístico en actividades de mejoramiento del programa (reuniones, encuentros, entre otros). 	75



Proceso de Apoyo
Gestión de Cultura y Bienestar
Convocatoria a la Comunidad Universitaria para Monitorias

Código: PA-GU-7-FOR-100

Versión: 1

Fecha de Actualización: 14-07-2025

Página 3 de 6

	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo al registro y la divulgación de actividades del programa por medios electrónicos, así como al mejoramiento del sitio web del mismo. • Apoyo al proceso de acreditación del programa, especialmente en el análisis, mantenimiento y gestión de la información relacionada, e implementación de los resultados de aprendizaje 	
--	--	--

Perfil 3

Descripción del perfil	Descripción de actividades de apoyo	No. de horas totales a reconocer
<p>Maestrías en Educación Popular sede Popayán y sede Santander de Quilichao: Un (1) estudiante de tercer semestre en adelante de cualquier programa académico con conocimiento en: sistemas, bases de datos generales, manejo de Excel para tabulación y análisis de encuestas, así como habilidades para la organización de archivos. Además, deberá apoyar el proceso de Autoevaluación del programa y realizar otras actividades necesarias para el cumplimiento de los objetivos de las Maestrías. Todo lo anterior con el fin de apoyar a los programas en el proceso de Acreditación de Alta Calidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en el proceso de acreditación del programa. • Apoyar la organización de bases de datos. • Apoyar la aplicación de encuestas y análisis de estas. • Apoyar la creación de gráficos estadísticos. • Apoyar otras actividades requeridas por el equipo de acreditación y la Coordinación académica del programa. 	100

Perfil 4

Descripción del perfil	Descripción de actividades de apoyo	No. de horas totales a reconocer
------------------------	-------------------------------------	----------------------------------



Proceso de Apoyo
Gestión de Cultura y Bienestar
Convocatoria a la Comunidad Universitaria para Monitorias

Código: PA-GU-7-FOR-100

Versión: 1

Fecha de Actualización: 14-07-2025

Página 4 de 6

Artes plásticas: Estudiante de Artes Plásticas o Diseño Gráfico, de quinto semestre en adelante, con conocimientos en diagramación y presentación de datos. Apoyo en la creación de productos gráficos y visuales con la finalidad de la presentación del programa ante visita de los Pares Académicos.	<ul style="list-style-type: none">Creación de productos gráficos y audiovisuales para la presentación del programa Artes Plásticas.Realizar presentaciones o infografías para la visita de pares académicos.Organizar en carpeta drive de la coordinación de programa la documentación relacionada con los anexos.	80
Perfil 5		
Descripción del perfil	Descripción de actividades de apoyo	No. de horas totales a reconocer
Doctorado en Etnobiología y Bioculturales: Un (1) estudiante de octavo semestre en adelante del programa de Biología con conocimientos en temas relacionados a etnobiología, estudios bioculturales y manejo de herramientas ofimáticas. Con conocimientos en procesos de acreditación.	<ul style="list-style-type: none">Apoyo en la sistematización de información relacionada al proceso de Acreditación de Alta Calidad del programa.Apoyo en la recolección de información relacionada al proceso de Acreditación	60
Perfil 6		
Descripción del perfil	Descripción de actividades de apoyo	No. de horas totales a reconocer
Historia: un estudiante de segundo (2) semestre en adelante, del programa de Historia. Con conocimientos y/o experiencia: que sea hábil escaneando y sistematizando información, que su redacción sea clara y que tenga iniciativa y compromiso.	<ul style="list-style-type: none">Apoyar al programa de Historia en su proceso de renovación de la Acreditación en Alta Calidad.	60
Perfil 7		
Descripción del perfil	Descripción de actividades de apoyo	No. de horas totales a reconocer
Ingeniería en Pavimentos: Un (1) estudiante de octavo	Apoyo en todo lo que tenga que ver con el proceso de acreditación de la Maestría en Ingeniería de Pavimentos	60



Proceso de Apoyo
Gestión de Cultura y Bienestar
Convocatoria a la Comunidad Universitaria para Monitorias

Código: PA-GU-7-FOR-100

Versión: 1

Fecha de Actualización: 14-07-2025

Página 5 de 6

semestre en adelante del programa de Ingeniería de Civil. Con experiencia en el uso de herramientas ofimáticas.		
---	--	--

Perfil 8

Descripción del perfil	Descripción de actividades de apoyo	No. de horas totales a reconocer
Filosofía: Un (1) estudiante de cualquier programa académico, de quinto semestre en adelante con conocimientos en el manejo de herramientas ofimáticas	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo en la recolección de información institucional.• Apoyo en el proceso de las encuestas con sus cuadros correspondientes y el manejo de esta información configurada.	60

**Nota: Si requiere más perfiles, agregue las filas necesarias.
(Dar clic en más + y edite el número de cada perfil agregado).**

4. Condiciones de calificación y escogencia

Para la evaluación y escogencia de los candidatos, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Mayor experiencia relacionada.
- Estrato socioeconómico del aspirante, dando prioridad a quienes pertenezcan a estratos más bajos.
- Mejor promedio acumulado en la carrera.

Nota: Para la calificación y selección de los monitores de docencia se establecerá un jurado conformado por el Decano o su delegado, el Jefe de Departamento, el Coordinador del programa y un docente del área específica de la convocatoria cuando se trate de programas de pregrado. En el caso de programas de posgrado el jurado se integrará por el Director del Instituto, el Coordinador del programa y el Decano de la facultad, sede del Instituto.

5. Criterios de desempate.

- Mayor experiencia
- Estrato socioeconómico
- Mejor promedio de carrera

6. Documentos Adicionales (opcional)

No aplica

7. Cronograma

Fecha de Apertura de la Convocatoria.	martes, 9 de septiembre de 2025
Fecha de Cierre de la Convocatoria.	viernes, 12 de septiembre de 2025



Proceso de Apoyo
Gestión de Cultura y Bienestar
Convocatoria a la Comunidad Universitaria para Monitorias

Código: PA-GU-7-FOR-100

Versión: 1

Fecha de Actualización: 14-07-2025

Página 6 de 6

Nota: La inscripción se debe realizar en línea (SIMCA): ingrese el usuario y contraseña, busque menú estudiante, dar clic en la opción monitorias (parte inferior izquierda), allí aparecerán la lista de monitorias disponibles en el momento y seleccione la (s) de su interés. Se aclara que puede inscribirse a varias monitorias, pero solo puede realizar una sola en el semestre, tal como lo establece el Acuerdo Superior 066 de 2008.

Original firmado

Firma
ALEXANDER BUENDÍA ASTUDILLO
Director
fortalecerprog@unicauca.edu.co